

## **ACTA No. 27**

Acta que se levanta con motivo de la sesión Pública Solemne celebrada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, el día 16 (dieciséis) de Septiembre del año 2013 (dos mil trece), en el "Teatro Auditorio", de esta Ciudad declarado recinto oficial para este acto, con el objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Fracción XXVII, del artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Sonora, así como el artículo 61, Fracción III, inciso X, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

La sesión es presidida por el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, estando presentes los CC. Regidores Propietarios, Alfonso Heredia Rodríguez, Celeste Bojorquez Quiñones, David Ricardo Jiménez Fuentes, Gerardo Francisco Ramos Villela, Jorge Octavio Freig Carrillo, Luis Ramiro Rodríguez Carreño, Martha Elisa Antelo Corral, Martina Enríquez Alcantar, Nidia Lizeth Castillo Redondo, Víctor Manuel Urias Vizcarra, Xaritt Mayary Orozco Cortez, Yanula Orozco Ruiz, Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez, Cecilia Ortiz Echeverría, Jesús Leobardo Limón Delgado, Guadalupe Alejandra Barraza Martin del Campo, Luis Tadeo Velasco Fimbres, Paola Manríquez Siqueiros, Luz Elba Enríquez Mendoza y Jorge Jiménez Briseño, así como los CC. Miguel González Tapia, Síndico Municipal y el C. Lic. Guillermo Padres Elias, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado y/o representante personal; dando fe el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento.

Esta sesión se desarrollo conforme al siguiente:

### Orden del día:

- I. Honores a nuestra Bandera, entonación del Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio.
- II. Lista de asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento, y declaratoria en su caso, del quórum legal.

- III. Instalación de la sesión por el señor Presidente Municipal, Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
- IV. Lectura de los acuerdos número Nueve y Diez emitidos por el H. Cabildo en sesión extraordinaria celebrada el día 06 de Septiembre del 2013, en las cuales por Mayoría de Quince votos a favor, se autorizó declarar al “Teatro Auditorio” como recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio, de Nogales, Sonora, para celebrar este acto solemne y la aprobación del contenido del Primer Informe de Gobierno Municipal.
- V. Intervención del Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, para rendir el informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos Municipales y de las labores realizadas a partir del 16 de Septiembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 Fracción III inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.
- VI. Mensaje del C. Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado y/o representante personal.
- VII. Firma del Acta correspondiente a esta sesión Solemne.
- VIII. Clausura de la sesión.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el suscrito Secretario invitó a todos los asistentes a ponerse de pie a fin de realizar los Honores a nuestro lábaro Patrio, informando a los asistentes que la bandera será retirada de inmediato de este recinto efectuando los Honores correspondientes.

En el desahogo del punto número dos del orden del día, el suscrito Secretario paso lista de asistencia y existiendo el quórum Legal requerido pidió al C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, declarar legalmente instalada la sesión.

En cumplimiento del punto número tres del orden del día, siendo las doce horas del día diez y seis de Septiembre del dos mil trece, el C. Lic.

Ramón Guzmán Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal declaró legalmente instalada la sesión Solemne de Cabildo.

Para cumplir con el punto número cuatro del orden del día, el suscrito Secretario dio lectura a los acuerdos números Nueve y Diez que ahí se mencionan.

Seguidamente, en acatamiento al punto número cinco del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Lic. Ramón Guzmán Muñoz, para que en su calidad de Presidente Municipal rindiera a la comunidad Nogalense, el Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Municipal y de las labores realizadas durante el periodo comprendido del 16 de septiembre de dos mil doce al 15 de septiembre de dos mil trece.

Concluida la lectura del referido informe, se pasa al punto seis del orden del día, se le concede el uso de la voz al C. Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado y/o representante personal.

Para cumplir con el punto siete del orden del día, se procede a la firma del Acta correspondiente a esta sesión Solemne.

Seguidamente al no haber otro asunto que tratar, el C. Presidente Municipal procedió a clausurar la sesión Solemne de Cabildo y pidió al Secretario del Ayuntamiento, Señores Regidores, Sindico Municipal y al C. Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado y/o representante personal, acompañarlo hasta el Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento, a donde regresan los poderes Municipales.

Para constancia de todo lo anterior, se levantó la presente Acta, firmándola quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Honorable Ayuntamiento que autoriza y da Fe. Doy Fe.

C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.  
Presidente Municipal

C. Lic. Miguel González Tapia.  
Síndico Municipal

C. Alfonso Heredia Rodríguez  
Regidor Propietario

C. Celeste Bojorquez Quiñonez  
Regidora Propietaria

C. David Ricardo Jiménez Fuentes  
Regidor Propietario

C. Gerardo Francisco Ramos Villela  
Regidor Propietario

C. Jorge Octavio Freig Carrillo  
Regidor Propietario

C. Luis Ramiro Rodríguez Carreño  
Regidor Propietario

C. Martha Elisa Antelo Corral  
Regidora Propietaria

C. Martina Enríquez Alcantar  
Regidora Propietaria

C. Nidia Lizeth Castillo Redondo  
Regidor Propietario

C. Víctor Manuel Urias Vizcarra  
Regidor Propietario

Firmas en relación al Acta número Veintisiete de la sesión Solemne celebrada el día Diez y Seis de Septiembre de dos mil Trece.

C. Xaritt Mayary Orozco Cortez  
Regidora Propietaria

C. Yanula Orozco Ruiz  
Regidora Propietaria

C. Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez  
Regidor Propietario

C. Cecilia Ortiz Echeverría  
Regidora Propietaria

C. Jesús Leobardo Limón Delgado  
Regidor Propietario

C. Alejandra Guadalupe Barraza  
Martin del Campo.  
Regidora propietaria

C. Luis Tadeo Velasco Fimbres  
Regidor Propietario

C. Paola Manríquez Siqueiros  
Regidora Propietaria

C. Luz Elba Enríquez Mendoza  
Regidora Propietaria

C. Jorge Jiménez Briseño  
Regidor Propietario

C. Lic. Gerardo Rubio Romero  
Secretario del H. Ayuntamiento

Firmas en relación al Acta número Veintisiete de la sesión Solemne celebrada el día Diez y Seis de Septiembre de dos mil Trece.